

Plan de doblamiento de electros

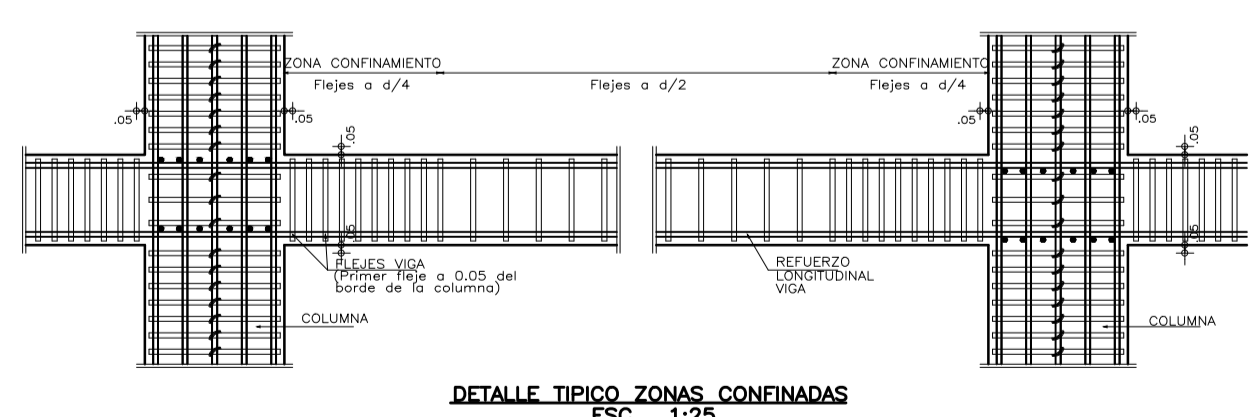
DESIGNACIÓN DE LA BARRA	D	L	C	M	L	C
Nº1	30.0	94	86	131		
Nº2	30.8	126	114	151		
Nº3	31.6	158	143	189		
Nº4	32.4	190	174	227		
Nº5	33.2	226	203	265		

DIMENSIONES PARA EL DOBLAMIENTO DE VARILLAS

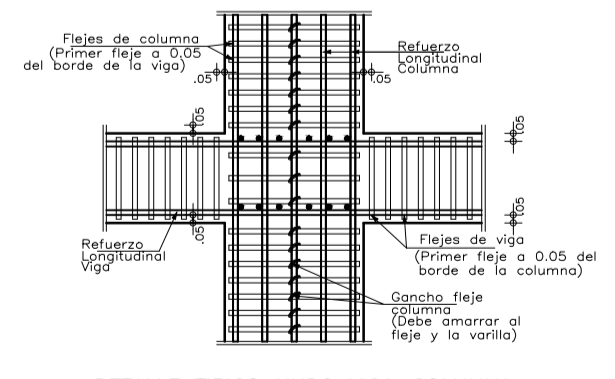
DIMENSIONES (en mm) PARA GANCHOS ESTÁNDAR

Para el doblamiento de las barras de refuerzo principal:

DESIGNACIÓN DE LA BARRA	D	L	C	M	L	C
Nº4	76.2	190	102	102	222	203
Nº5	95.4	238	127	127	276	254
Nº6	114.6	286	153	153	334	306
Nº7	133.8	334	178	178	388	355
Nº8	152.4	381	203	203	444	406
Nº9	171.6	429	228	228	497	459
Nº10	190.8	477	253	253	551	507
Nº11	209.4	525	278	278	604	561
Nº12	228.6	573	303	303	658	609
Nº13	247.8	621	328	328	712	665
Nº14	267.0	669	353	353	766	717



DETALLE TÍPICO ZONAS CONFINADAS
ESC. 1:25



DETALLE TÍPICO NUDO VIGA-COLUMNA
ESC. 1:25

NOTAS: - Se deben tomar pruebas de concreto para comprobar la resistencia en todos los elementos que se funden.
- Se debe verificar el refuerzo de los elementos de concreto antes de fundir.
- Cualquier cambio que se realice en la obra, debe ser verificado y aprobado por el ingeniero calculista.
- Las medidas de la estructura en concreto y metalica se deben comparar con las medidas arquitectónicas antes de su construcción.

NOMENCLATURA PARA REFERENCIA DE DESPIECES

Cantidad de varillas: 5 # 428

Long. de las varillas en dm (284m=2.80m)

En la longitud esta incluido el gancho.

Diseños & Estructuras
INGENIEROS CIVILES PBX 6007070 - CEL. 310 882 69 85
dye.ingenieros@disenosyestructuras.com
BOGOTÁ, D.C.

PARAMETROS SÍSMICOS
ESTRUCTURA CON CAPACIDAD DE DISIPACIÓN MODERADA DE ENERGÍA: NSR-10
TIPO DE SUELO = F
GRUPO DE USO = III
ZONA DE AMENAZA SÍSMICA INTERMEDIA
MICROZONIFICACIÓN: ALIVIAL 100
GRADO DE DESEMPEÑO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES: SUPERIOR

NORMATIVIDAD
El diseño de todas las estructuras se realizó basado en la Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente Ley 400 de 1997 (Modificada Ley 1229 de 2008) y Decreto 925 de Marzo de 2010, en el Decreto 523 de 2010 (Microzonificación Sísmica de Bogotá) y en el Reglamento para Concreto Estructural ACI 318S-08.
Decreto 092 del 17 de Enero de 2011.
Decreto 0340 del 10 de Febrero de 2012.

ESPECIFICACIONES
CONCRETO:
-fc = 3000 p.s.i. Cimentación, Placas vigas entripes y cub.
-fc = 3000 p.s.i. Columnas
HERRO:
-fy = 60000 p.s.i. Todos los diámetros

CARGAS
-Carga viva = 500kg/m² para Comedor
-Carga viva = 500kg/m² para Terrazas
-Carga viva = 500kg/m² para Escaleras

NOTAS
ANTES DE FUNDIR:
-Verificar medidas, niveles con los planos arquitectónicos.
-No se permite ningún cambio de despieces a menos que se autorice por el calculista.

PROYECTO: CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - CAE EL REDENTOR - BLOQUE C

PROMOTOR: I.C.B.F. - FONDECUN

SITUACIÓN: BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
DISEÑO: ING. ABBY ORTEGA

PLANO: E108-C

PLANO: DESPIECE DE VIGAS - NOTAS

ESCALAS: 1:75

ULTIMA VERSION: 05/09/14

RESPONSABLE: ING. JAIR USECHE MACIAS
MATRICULA #: 25202 - 26174 CND

NOTAS:
- ESTOS PLANOS HACEN PARTE DE LA ETAPA DE LICITACION. PUEDEN TENER MODIFICACIONES Y AJUSTES EN LA CONSTRUCCION.
- TODOS LOS PUNTOS ESTAN REFERENCIADOS AL MONO GPS-A GPS-F EN SENTIDO NORTE SUR Y ORIENTE OCCIDENTE.
- TODOS LOS ELEMENTOS ESTROFOS REFERENCIADOS ESTAN SUJETOS A VERIFICACION EN OBRA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL DISEÑO.
- LAS ESPECIFICACIONES DADAS EN ESTE PLANO SE CONSIDERAN COMO BASE PARA EL DISEÑO DE DETALLE. EL CONTRATISTA DEBE VERIFICAR Y COMPROBAR EN OBRA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y DIMENSIONES SI ASÍ LO REQUIERE. PREVA COORDINACION CON LA INTERVENTORIA Y CON EL ARQUITECTO.

EL CONTRATISTA DEBE HACER UNA MUESTRA DE TODOS LOS ACABADOS PARA SER COMPROBADO A APROXIMACION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y EL ARQUITECTO.
LA CONTRATISTA DEBE COORDINAR Y VERIFICAR DIMENSIONAMIENTO EN OBRA. CUALQUIER MODIFICACION DEBE CONSULTAR A LA INTERVENTORIA Y AL ARQUITECTO.
ANTES DE LA FABRICACION DE CUALQUIER ELEMENTO LOS PLANOS DE TALLER DEBEN SER APROBADOS POR LA INTERVENTORIA Y EL ARQUITECTO.
P.L.T.: NIVEL TOPOGRAFICO
L.C.P.: LINEA CENSADA DE BARRAS
L.C.M.: LINEA DE CAMBIO DE MATERIAL

REGISTRADOS LOS DERECHOS CONSORCIO ARQUIDISEÑOS - NIT: 900.991.677-5 SALVO AUTORIZACION. QUEDA PROHIBIDA LA PUBLICACION, PRESTAMO, EJECUCION Y REPRODUCCION DE ESTE PLANO